

JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 010

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2016-00084-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jesús Abad Hernández Ortiz	Auto aprueba liquidación de crédito	9-02-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2016-00092-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Diana María Buitrago Gómez	Auto aprueba liquidación de crédito	9-02-2021
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2019-00113-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Zaid Angélica Cortés Conde	Auto aprueba liquidación costas	9-02-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA